

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASUNTOS INTERNACIONALES:
ECONOMÍA, POLÍTICA Y DERECHO
CURSO 2015-2016**

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA ASPECTOS JURÍDICO-
INSTITUCIONALES DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y DE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.**

Datos de la asignatura	
Nombre	Aspectos jurídico-institucionales de la integración europea y de las organizaciones internacionales
Titulación	POSTGRADO OFICIAL
Profesor/res	Dr. Emiliano García Coso/Prof. Dra. Cristina Gortazar Rotaeché
Carácter (obligatoria, especialidad, optativa etc)	Obligatoria
Créditos ECTS	6
Semestre	Primer Semestre

datos del profesorado	
Profesor	Dr. Emiliano García Coso/Dra. Cristina Gortazar Rotaeché
e-mail	egcoso@upcomillas.es/cgortazar@upcomillas.es
Teléfono	34-91-542-28-00, Ext.2209/ Ext.2208
Consulta/Tutoría	Miércoles 19.00h.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS*

Contenidos – Bloques Temáticos
<p><u>LA REDEFINICIÓN DE LAS FUNCIONES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS PRINCIPALES OOI</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Origen de las Organizaciones Internacionales. 2. Naturaleza de las Organizaciones Internacionales. 3.- Clasificación de las Organizaciones Internacionales 4.- Propuestas de transformación de las OOI <p><u>TEMA 1. LA UNIÓN EUROPEA COMO MODELO CUASI-FEDERAL Y SU CRISIS ACTUAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Presupuestos del proceso de integración europea. Las organizaciones internacionales de ámbito europeo. 1.2. Las Comunidades Europeas y su evolución. 1.3. La Unión Europea de Maastricht a Niza. 1.4. La ampliación de la Comunidad Europea 1.5. Los retos que plantea el Tratado de Lisboa.. <p><u>TEMA 2. LA IDIOSINCRASIA DE LA ESTRUCTURA, ORGANOS Y PODERES DE LA UNIÓN EUROPEA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. El sistema institucional comunitario: principios. 2.2. El Consejo Europeo.

- 2.3. El Consejo de la Unión Europea.
- 2.4. La Comisión de las Comunidades Europeas.
- 2.5. El Parlamento y los procedimientos decisorios.
- 2.6. El sistema jurisdiccional de las Comunidades Europeas.
- 2.7. Otras instituciones y órganos auxiliares.

TEMA 3. EL PROBLEMA DEL REPARTO DE COMPETENCIAS Y LA COMPLEJIDAD DE LA TOMA DE DECISIONES

- 3.1. Introducción.
- 3.2. El Derecho primario.
- 3.3. El Derecho derivado.
- 3.4. Los acuerdos internacionales de las Comunidades Europeas.
- 3.5. El Derecho complementario.
- 3.6. Los principios generales.
- 3.7. La jurisprudencia del Tribunal de Justicia.
- 3.8. la inserción del ordenamiento comunitario en el ordenamiento de los Estados miembros.
- 3.9. La primacía.
- 3.10. El efecto directo.
- 3.11. La ejecución del Derecho Comunitario por los Estados miembros.
- 3.12. La responsabilidad de los Estados por el incumplimiento del Derecho Comunitario.

TEMA 4. LOS EFECTOS SOBRE EL MERCADO INTERIOR DE LAS CUATRO LIBERTADES FUNDAMENTALES Y LAS POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA TANTO EN SU DIMENSION INTERNA COMO EXTERNA.

- 4.1. Evolución histórica: del mercado común al mercado interior
- 4.2. Libertad de circulación de mercancías.
- 4.3. Libertad de circulación de personas. Libertad de establecimiento. Libertad de prestación de servicios.
- 4.4. Libertad de circulación de capitales y Unión Económica y Monetaria.
- 4.5. Algunas políticas de la Unión Europea (Política comercial, política de competencia, etc.)

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

- SANCHEZ, Victor, M, y otros, Derecho de la Unión Europea, 2011, Edit. Huygens,
MANGAS MARTÍN, A. y LIÑAN NOGUERAS, D., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 2011.
- ABELLÁN HONRUBIA V. y VILA COSTA, B., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Ariel, Madrid, 2010.
 - . Paul P. Craig, Gráinne De Búrca, *EU law: text, cases, and materials, 2010*
 - . Stephen Weatherill, *Cases and materials on EU law, 2007.*
 - . DAVIES, Kare (LLB.) *Understanding European Union law, 2007*
 - . DIEZ DE VELASCO, M.: *Las organizaciones internacionales*, Madrid Tecnos, 2009
 - . PASTOR RIDRUEJO, A.: *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Madrid: Tecnos, 2010.

Artículos

Páginas web

- Parlamento Europeo: http://www.europarl.eu.int/home/default_es.htm
Comisión Europea: http://europa.eu.int/comm/index_es.htm
Oficinas de Representación en España: <http://europa.eu.int/spain>
Consejo de la UE: <http://ue.eu.int/es/summ.htm>
Comité Económico y Social: <http://www.ces.euint>

Tribunal de Justicia de las Comunidades: http://curia.eu.int/es/index.htm
Defensor del Pueblo Europeo: http://www.euro-ombudsman.eu.int/
Tribunal de Cuentas Europeo: http://www.eca.eu.int/
Comité de las Regiones: http://www.cor.eu.int/es/index.htm
Banco Europeo de Inversiones: http://www.bei.org/
Banco Central Europeo: http://www.ecb.int/
Representación permanente de España ante la UE: http://www.es-ue.org
EURLEX: http://europa.eu.int/eur-lex/lex/es/index.htm
Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: http://publications.eu.int/
CELEX: http://europa.eu.int/celex/
DOUE: http://europa.eu.int/eur-lex/lex/JOIndex.do?ihmlang=es
SCAD PLUS: http://europa.eu.int/scadplus/scad_es.htm
Tratados Consolidados: http://europa.eu.int/abc/obj/treaties/es/estoc.htm
Anuario Funcionarios: http://europa.eu.int/comm/contact/members_es.htm
Apuntes
Libro de Materiales y Esquemas de la Asignatura
Otros materiales

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
Metodología presencial: Actividades
<p>Por cada tema de la asignatura, se seguirá el siguiente proceso de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Exposición introductoria a cargo del profesor. En ella, el profesor introduce la materia correspondiente y presenta los documentos de estudio que desarrollan el contenido de cada uno de los temas que integran la materia y cuya lectura es obligatoria por parte del alumno. El profesor especificará cuáles de estos documentos serán tratados o debatidos en clase. * El alumno formulará preguntas al profesor sobre los puntos oscuros de la materia: por escrito con anterioridad a la clase presencial; oralmente en la propia clase presencial. <p>Para facilitar al alumno su comprensión de la asignatura, se realizará, a la finalización de cada uno de los bloques temáticos, un test de auto-comprobación de conocimientos.</p> <p>El alumno al finalizar la materia deberá realizar una presentación final oral sobre algunos de los temas analizados.</p>
Metodología no presencial: Actividades
El alumno en trabajo personal lee los documentos de estudio; prepara las actividades de aplicación de contenidos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	30	20	50
Clase práctica	10	10	20
Debate	7	0	7
Evaluación: test en aula...	2	2	4
Trabajo individual	1	0	1

Presentación en aula Trabajo Final	10	18	28
CRÉDITOS ECTS: 60			110

EVALUACIÓN, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias	Peso en la evaluación**
Trabajo individual (2)	CG11 - Capacidad de aprendizaje de conocimientos generales esenciales de los Asuntos Internacionales desde la perspectiva económica, política y jurídica CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua	10% +20%
Debate	CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad	5%
Presentación en aula y Trabajo Final	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional CGS16 - Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional	55%
Evaluación: test en aula...	CGI2 - Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional	10%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades encomendadas a los alumnos	Bloque temático	Horas de trabajo	Peso	Semana de realización +
Lecturas materiales y	1	3		1-3

contestación preguntas				
Lecturas materiales y contestación preguntas	2	3		4-6
Lecturas materiales y contestación preguntas	3	3		7-9
Lecturas materiales y contestación preguntas	4	3		9-10
Lecturas materiales y contestación preguntas	5	3		10-11

Competencias que se van a trabajar

Competencias Genéricas

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CGI1 capacidad de aprendizaje de conocimientos generales esenciales de los Asuntos Internacionales desde la perspectiva económica, política y jurídica

CGP12 - Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables

CGI5 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGP11 - Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad

CGI3 - Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional
CGS16 - Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional

CGI2 - Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional

Competencias Específicas

CE5 Conocer la reforma de las principales instituciones internacionales y la redefinición de sus competencias.

RA1. Analizar detalladamente y comprender la complejidad de la creación de una estructura institucional comunitaria garante del funcionamiento de la UE y de la consecución de sus objetivos.

RA2. Analizar en profundidad el ordenamiento jurídico comunitario y sus implicaciones prácticas a la hora de garantizar la primacía y, en su caso, la eficacia directa de estas normas comunitarias.

RA3. Conocer los aspectos legales de la creación y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales, tanto universales como regionales; así como los procesos de reforma precisos para su adecuación al fenómeno de la globalización.

CE6 Conocer y saber resolver los problemas de coexistencia entre los Ordenamientos Jurídicos de los Estados miembros y el Derecho de la Unión Europea.

RA1. Conocimiento en profundidad de la interacción del Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea, en particular, con otros ordenamientos jurídicos, identificando las principales consecuencias prácticas que ello conlleva (conflictos y mecanismos de solución de controversias, etc.).

RA2. Aprender la diversidad de los sistemas jurídicos como una fuente de riqueza, desarrollando las destrezas necesarias para el ejercicio de la profesión jurídica en un ámbito internacional.

CE7 Conocimiento especializado, mediante simulaciones, del funcionamiento práctico de las instituciones de la Unión Europea

RA1. Capacidad para comprender cuestiones políticas y jurídicas internacionales suscitadas por el funcionamiento de la UE y las OOI, utilizando los recursos necesarios para ello y valorando su alcance y conexiones con otras cuestiones.

RA2. Capacidad para identificar cuestiones políticas y jurídicas internacionales, en general, y del ámbito de la Unión Europea, en particular, a partir del planteamiento de hechos no estructurados.